



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 4, celebrada los días 26 y 27 de agosto de 2019

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

10L/I-0002. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(Día 26 de agosto). (Continúa).

136

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos.	136
INVESTIDURA	
10L/I-0002. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	136
La señora Villuendas Asensio, secretaria primera de la Mesa, lee la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	136
La señora Andreu Rodríguez, candidata a la Presidencia, expone el programa político del Gobierno que pretende formar:	136
Como presidenta de La Rioja y representante del Estado en la Comunidad, responde con cuatro compromisos:	138
Lealtad a España y a la solidaridad entre comunidades autónomas.	
Trabajo por la convivencia entre españoles.	
Reivindicación y defensa de La Rioja en el Estado autonómico.	
Singularidad financiera del artículo 46 del Estatuto de Autonomía.	
Compromisos personales además del institucional.	138
Objetivos:	139
Asegurar la viabilidad económica y de empleo con crecimiento económico.	
Adecuar nuestro territorio a los principios de sostenibilidad y equilibrio con una ordenación territorial adecuada.	
Construir una sociedad cohesionada bajo la igualdad y solidaridad con una red eficaz de servicios públicos de calidad.	
Total limpieza y transparencia.	
Tareas de gobierno:	139
Una nueva estrategia de crecimiento, sostenibilidad y justicia social: la Estrategia 2030.	
Gran pacto social que dé confianza y seguridad a la sociedad, con la colaboración de los agentes sociales y los diputados.	
Implicación en un empleo digno y en facilitar el futuro de nuestros jóvenes.	
Plan de estrategia y dinamización turística.	
Compromiso mayor con la Universidad de La Rioja como palanca del crecimiento económico.	
La cultura como derecho a su acceso, elemento de formación y recurso económico para La Rioja.	
La agricultura y la ganadería de futuro, capaces de hacer rentable y compatible la producción con la conservación.	
El medioambiente y el medio natural, protegidos y gestionados de forma integral.	

Política de desarrollo rural eficaz ante el problema demográfico.

Política municipal: suficiencia financiera, fondo de cooperación local y fin de arbitrariedades.

Lucha contra la pobreza.

Políticas de igualdad, en particular de género, transversales en todas las políticas.

Apoyo, fortalecimiento y dignificación del sector y los servicios públicos:

Educación: llegar a una inversión del 5% del PIB en seis años.

Sanidad: atención primaria, urgencias hospitalarias, defensa de lo público e integración de la Fundación Hospital de Calahorra en el Servicio Riojano de Salud como prioridades.

Servicios Sociales: Observatorio de la Realidad Social, desarrollo de la accesibilidad universal y mejora de la renta de ciudadanía.

Administración eficaz y gobierno transparente. Adaptación del sector público a la era digital. Administración de Justicia.

Compromisos a la hora de gobernar: honestidad, transparencia y solidaridad territorial en impuestos y reparación. 143

Ideas que complementarán el proyecto de gobierno transversalmente: 144

Liderazgo: política de alianzas.

Modernización: La Rioja Digital.

Participación: superar y corregir la brecha entre la política y las personas.

La señora Andreu Rodríguez, candidata a la Presidencia, pide el voto y la confianza del Parlamento de La Rioja para el proyecto que presenta. 145

Se suspende la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos. 145

SESIÓN PLENARIA N.º 4
CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2019

(Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días. Bienvenidos al Parlamento de La Rioja. Señoras y señores Diputados, da comienzo la sesión.

10L/I-0002. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Esta sesión plenaria se desarrollará según el acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces de fecha 23 de agosto de 2019.

Por parte de la secretaria primera de la Mesa, se va a proceder a leer la resolución de esta Presidencia sobre la propuesta de candidata a Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el 26 de mayo de 2019, constituida la Cámara el 20 de junio y celebrado debate de investidura los días 15, 16 y 18 de julio de 2019 sin que se hubiera otorgado la confianza a la candidata propuesta, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 121.1 del Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los grupos con representación en el Parlamento de La Rioja, a la diputada D.ª Concepción Andreu Rodríguez".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la candidata propuesta, doña Concepción Andreu Rodríguez, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja.

Tiene la palabra, señora Andreu. *(Aplausos).*

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: Gracias, compañeros. Buenos días a todos.

Presidente, señorías, señoras y señores, autoridades, señoras y señores que nos están siguiendo también por los medios de comunicación, bienvenidos de nuevo a esta Cámara.

Comparezco de nuevo aquí habiendo transcurrido algo más de un mes del anterior proceso de investidura. Lo primero que quiero aclarar es que este tiempo transcurrido ha sido un tiempo necesario. A nadie se le ocurriría pensar que hayamos sido tan insensatos como para dejar transcurrir este tiempo de manera estéril, ¡ja nadie! Ha sido un tiempo útil y necesario, necesario para conseguir una investidura y un Gobierno estables; un objetivo que en principio parecía más fácil –he de reconocerlo– y que, tal vez por eso, encalló.

Las dificultades, recelos y desconfianzas mutuas fueron públicas, pero, una vez reposadas, hemos sabido darles cauce y hemos sabido darles cauce a través de un acuerdo. El acuerdo, señorías, es lo que empasta, el programa es lo que une y la responsabilidad de que un proyecto de progreso triunfe en La Rioja es lo que hará que esos recelos que aún puedan existir vayan superándose hasta que desaparezcan.

Señorías, este era el objetivo y el objetivo se ha conseguido.

Señorías, si hace un mes llegué a esta Cámara con un proyecto mayoritario que resultó insuficiente, hoy presento un programa con el aval de la mayoría absoluta de este Parlamento, una mayoría plural, conformada por varias fuerzas políticas, a la que este Parlamento, por cierto, no estaba acostumbrado.

Y, si vengo con más apoyo, vengo con más fuerza y vengo con más ilusión –aunque no se me note por la responsabilidad que vamos a adquirir–, vengo también con más determinación, pero también vengo con alguna lección aprendida:

La primera es que ya no solo hay que trabajar para convencer a los ciudadanos de que nos voten, sino que, además, hay que aceptar que vivimos en un tiempo de pluralidad donde tener un proyecto bueno e inclusivo es la única manera, la única garantía para formar Gobierno.

La segunda lección aprendida es que el mérito de los pactos incluye también renuncia.

Y la tercera lección –que ya la sabía, como creo que la sabíamos todos por consejos de nuestras madres– es que nada de lo que merece la pena es fácil.

Por tanto, señorías, el trabajo está hecho, y puedo asegurarles que lo que hemos tenido en cuenta durante todas las negociaciones de estos días ha sido que la ilusión y la esperanza de muchos riojanos y riojanas no fueran defraudadas. Y lo que quiero resaltar hoy aquí es que la tarea que hemos tenido no se ha limitado a sacar adelante una investidura o a conseguir un Gobierno, sino que lo que hemos logrado con este acuerdo ha sido un Gobierno con garantía de estabilidad. Y eso se ha conseguido porque La Rioja después de veinticuatro años no podía perder la oportunidad de girar hacia la izquierda, porque después de un largo tiempo de autoritarismo clientelar no se podía desaprovechar la oportunidad de dar una respuesta de progreso y libertad a esta tierra maravillosa.

Por eso y por mucho más hoy estamos aquí todas las fuerzas que apoyamos este acuerdo con generosidad y también con responsabilidad, y también con una enorme esperanza que nos sale de dentro a todos, dispuestos a empezar a gobernar.

Gracias, gracias a todas las fuerzas políticas que sustentan el pacto. Reitero el agradecimiento a Izquierda Unida, cuyo comportamiento ha sido leal y riguroso. Gracias a Podemos y Equo por querer buscar una solución y por garantizar que el acuerdo ofreciera una salida digna a todas las fuerzas políticas. Y gracias a todas aquellas personas que han trabajado por conseguirlo: a los que nos apoyaron desde el primer momento, a los que han negociado codo con codo, a los que han trabajado en silencio y a quienes desde fuera estaban propiciando el pacto. Gracias de verdad a todos. (*Aplausos*). Gracias.

El nuevo acuerdo en el que se sustenta el proyecto supone una ampliación del anterior, que concreta medidas y contenidos, pero lo más importante es que todas las medidas incorporadas, que por cierto hemos hecho públicas y todo el mundo las puede consultar, se asientan en los mismos principios básicos y en la misma filosofía que el acuerdo previo presentado entre el Partido Socialista e Izquierda Unida.

Señorías, desde el principio mi objetivo ha sido el de conseguir un Gobierno estable y solvente, pero sobre todo un Gobierno, ¡un solo Gobierno! Y, una vez garantizado el mismo, los obstáculos han desaparecido. Por tanto, señorías, y eso es lo fundamental, no solo ha sido un tiempo necesario para lograr un Gobierno de progreso, sino que también ha sido un tiempo ganado para La Rioja. Nosotros no queremos vivir del triunfo de unos resultados, que por cierto fueron buenos, no, queremos convencer. Queremos convencer de nuestro proyecto, de que nuestro proyecto es el más beneficioso para nuestra sociedad y para La Rioja. Les anuncio que mi programa no se agota en esta legislatura. Y permítanme decirles, señorías de la oposición, que tampoco va a ceñirse a nuestro electorado exactamente, ya que buena parte de la centralidad en España y en La Rioja está buscando dónde apoyarse.

El objetivo es conseguir un gobierno abierto, lo más transversal posible, en el que se identifiquen no solo quienes nos han votado, que por supuesto, sino también quienes se sienten a gusto con las políticas

progresistas y de izquierdas.

Señorías, no se vayan a preocupar por la radicalidad ni por el extremismo porque, como diría José Múgica, no nos podemos permitir el lujo de cambiar ciertas reglas. Con radicalismos, señorías, a otros. Señorías, la única radicalidad que habita aquí entre nosotros se va a emplear en la lucha contra la corrupción, en la lucha contra la pobreza, contra el despilfarro, contra el fracaso escolar, contra el desempleo, contra la desigualdad, contra la apatía. ¡En eso sí, señorías, queremos ser radicalmente demócratas! ¡En eso, sí! (*Aplausos*).

Y pueden tener la seguridad de que la otra radicalidad, la que no defiende los derechos humanos, la que no defiende a los diferentes, esa radicalidad, señorías, no está en este pacto, está en otros pactos.

Señoras y señores Diputados, he querido desde el primer día posicionarme en este proceso no solo como cabeza de un proyecto de gobierno, sino como algo más, añadiéndole a la implicación necesaria institucional también la personal. Soy consciente de que la Presidencia de una Comunidad Autónoma conlleva, además de la Presidencia del Gobierno, la representación, por tanto, del Estado en nuestra comunidad, y que ello otorga un papel esencial para España, y a este papel se debe responder con compromisos:

El compromiso con la lealtad a España y a la solidaridad entre comunidades autónomas.

El compromiso de trabajar por la convivencia entre los españoles.

El compromiso con la reivindicación, que no será otra cosa que la defensa de nuestra comunidad autónoma dentro de todo el Estado autonómico.

Y el compromiso con nuestra singularidad financiera. Esta singularidad no es otra que la proveniente del artículo 46 de nuestro Estatuto, elaborando por primera vez..., ese es nuestro compromiso, elaborar por primera vez el estudio y valoración de los desequilibrios producidos por los agravios fiscales, reconocidos por los tribunales pero nunca compensados.

Y, hablando de agravios fiscales y habiéndose producido un debate recientemente entre comunidades autónomas sobre presión fiscal, que lamentablemente se tiene que hacer en los medios de comunicación en vez de en una Cámara territorial, me van a permitir darles mi opinión al respecto:

En primer lugar, les diré que La Rioja, porque ha padecido en sus propias carnes agravios fiscales, lleva décadas defendiendo el criterio de armonización fiscal no solo dentro de España, sino también en Europa y, en consecuencia, quisiera mantenerlo.

Y, en segundo lugar, respetando el principio de autonomía entre regiones, hay que precisar que no parece justo reducir la presión fiscal en un territorio, seguidamente solicitar más ingresos del Estado vía financiación autonómica y a la vez predicar la solidaridad del sistema. Todo a la vez, señorías –me entenderán–, no es posible hacerlo. Hay que ser serios, hay que ser coherentes y responsables, señorías, aquí en La Rioja también. El nuevo Gobierno lo será y así lo exigirá a los demás gobiernos autonómicos.

Señorías, también les anunciaba compromisos personales. Soy consciente de que las elecciones autonómicas no tienen el carácter presidencialista, es decir, no se vota a la persona, sino que se vota al partido. Pero, bueno, al final los candidatos actuamos como si esto fuera así, ¿no?, y nos presentamos como si fuera una elección directa, como si nos eligieran a nosotros, cuando no es así. Por eso he querido incluir en la cabecera de mi proyecto no solo lo institucional, que ya he dicho, sino lo personal.

Y lo personal es mi compromiso como mujer socialista que quiere estar para hacer, que quiere llegar para cambiar, no llegar para hacer lo mismo y no estar solo por permanecer; mi compromiso de ejercer mi responsabilidad con ánimo, audacia, determinación, con prudencia pero con valentía, huyendo del conformismo, de ese cortoplacismo al que estamos acostumbrados, no cerrando ninguna puerta a la ambición de nuestra comunidad autónoma; mi compromiso con el diálogo y la cercanía, no ser sectaria, buscar acuerdos, señorías, y no confundir adversarios con enemigos políticos; y mi compromiso con la

ejemplaridad, la ética política y el respeto hacia lo público.

Señorías, hay que ser ejemplar. Si no, ¿en quién se van a fijar los ciudadanos y las ciudadanas riojanas?, ¿en quién? Hay que ser ejemplar porque hay quien ha creído en el pasado que la responsabilidad de infringir la ley es la misma para un ciudadano de a pie que para un presidente, dándole la vuelta perversa a la igualdad ante la ley. La infracción de la ley por un responsable público debe tener una sanción distinta y lamento que haya todavía en este hemiciclo, señorías..., que no hayan tenido la dignidad de reconocerlo. Nadie creará en la dignificación del servicio público si somos los primeros en saltarnos las leyes. Nadie nos va a creer. Por lo tanto, seamos ejemplares.

Señorías, el programa de gobierno que presento hoy no puede ser muy distinto al que presenté hace unos días. Como he dicho antes, los objetivos son los mismos, el sentido de los programas e iniciativas tiene la misma orientación. Por tanto, siendo consciente de que es una reedición de la investidura pasada, me adaptaré a esa circunstancia y, si me permiten, seré benevolente con todos ustedes relatándoles el programa de una manera más reducida.

Nuestro proyecto de gobierno para La Rioja tiene un concepto estratégico como comunidad autónoma y, por tanto, tiene que apoyarse en esa misma metodología que se emplea para cualquier emprendimiento, es decir: analizar nuestra realidad, determinar nuestros puntos fuertes y determinar también los débiles, determinar nuestras ventajas y nuestras amenazas. Y el objetivo se puede expresar en cuatro puntos:

El primero: asegurar la viabilidad económica y de empleo a través del crecimiento económico.

Segundo: adecuar nuestro territorio a los principios de sostenibilidad y equilibrio a través de una ordenación territorial adecuada.

Tercero: construir una sociedad cohesionada bajo los principios de igualdad y solidaridad a través de una red eficaz de servicios públicos de calidad.

Y cuarto: hacer nuestra labor a través de medios éticos, con total limpieza y transparencia.

Señorías, cualquier analista económico de cualquier tendencia y condición les diría que la mayor debilidad de La Rioja se asienta en su crecimiento económico, ya que, unido al declive industrial que estamos padeciendo, al tamaño de nuestras empresas, a las insuficientes infraestructuras y al estancamiento y envejecimiento de la población, nos dirían estos analistas que podemos encontrarnos en la tormenta perfecta.

Es por ello por lo que les detallé en el discurso de investidura anterior una estrategia de desarrollo económico y localización empresarial que asuma los retos y atienda a esta debilidad que tenemos claramente sobre la mesa; una nueva filosofía que quiero denominar como "crecimiento estratégico", en la que el crecimiento debe ir acompañado del conocimiento, conocimiento que supone "construir más y mejores oportunidades". Esta será una de las primeras tareas del Gobierno: una nueva estrategia de crecimiento, sostenibilidad y justicia social, la Estrategia 2030.

Este será uno de los grandes retos no solo de esta legislatura, sino de la próxima etapa: pertenecer a la España con auge, pertenecer a la España con futuro. Y para ello tenemos que conseguir el suficiente dinamismo y la flexibilidad que nos permitan ir haciendo más cosas, mejores y más valiosas, que nos aporten diversidad, versatilidad, excelencia y seguridad. Y lo vamos a hacer innovando, atreviéndonos a afrontar el riesgo de cambio, creando, cualificando y especializando a los agentes claves de la Comunidad para construir una nueva y mejor economía regional que nos permita un aprovechamiento más eficaz de los recursos que tenemos.

Pero el crecimiento económico no solo se compone de emprendimiento, también de trabajo. Para que cualquier transformación del sistema económico tenga éxito, se requiere un gran pacto social que dote de confianza y de seguridad a la sociedad; pacto que precisa de la colaboración necesaria de los agentes sociales, pero también de la colaboración de sus señorías, con las que desde aquí les digo que quiero

colaborar desde el primer momento para que todos los proyectos que se desarrollen se puedan calcular a medio y a largo plazo.

Otro punto débil que habrá que combatir es la precariedad laboral y la calidad del trabajo, y habrá que hacerlo mediante el empleo digno. Y, aunque no es competencia de este Gobierno, debemos implicarnos en ello. La Rioja, señorías, no puede continuar siendo una de las comunidades autónomas con los salarios más bajos de toda España.

Y nuestros jóvenes, siempre nos acordamos de ellos en el momento de ponernos en marcha, nuestros jóvenes no pueden seguir estando obligados a abandonar nuestra tierra para encontrar oportunidades. Es una obligación moral para un Gobierno de progreso impulsar todas las medidas a nuestro alcance para prevenir esa desesperanza. No podemos perder el talento joven de nuestra comunidad. Por ello asumo esta prioridad, para la que vamos a implantar medidas que aseguren su estabilidad en el mercado laboral que les da la espalda en la situación actual, medidas que faciliten el acceso a la vivienda y que permitan establecer un modelo integral para facilitar la natalidad en una región que además la necesita. Si nuestros jóvenes son el futuro, facilítémosles el futuro.

Y para nuestro necesario impulso económico hay que contar con un recurso que hasta ahora ha sido desaprovechado, que es el turismo. ¡En La Rioja hay muchísimo que hacer! España ostenta el liderazgo en esta materia y La Rioja nunca ha sabido o ha podido engancharse a él. Lamentablemente, la política turística en La Rioja ha sido un fracaso. Una se pregunta si con una total ausencia de promoción y gasto de la Administración autonómica en esta materia hubiéramos obtenido peores resultados.

Hay que poner en marcha, por lo tanto, un plan de estrategia y dinamización turística que estudie, sistematice e indique cuáles son las acciones necesarias para entrar en una dinámica para que buena parte de España se beneficie y para que nosotros nos beneficiemos de buena parte de España.

Quiero recordarles que cuando hablé de crecimiento destacué también un instrumento necesario que calificué como palanca extraordinaria para conseguir dicho desarrollo económico, y esa palanca extraordinaria es la Universidad de La Rioja. Universidad con la que he querido comprometerme particularmente, tanto en la mejora de su financiación como en el desarrollo del Campus Iberus, como en la reducción de tasas y mejora de ese fondo social, para que nadie con aplicación en el estudio pueda tener obstáculos económicos para llevarlo a cabo. *(Aplausos)*.

Y la cultura. La cultura recuperará el protagonismo en esta nueva etapa que comienza, y lo recuperará en tres vertientes: como derecho a su acceso, al acceso a la cultura, como elemento de formación y como recurso económico para La Rioja.

Señorías, la agricultura. La agricultura saben ustedes que es mi pasión profesional. La agricultura y la ganadería son actividades que ayudan a la sostenibilidad de nuestra comunidad y que debemos orientar para que precisamente ellas sean en esencia sostenibles. Debemos adaptarnos a las nuevas tecnologías y experimentar con las novedosas técnicas de cultivo. Tanto la agricultura como la ganadería de futuro pasan por ser capaces de hacer rentable y compatible la producción con la conservación.

Vamos a conseguir que La Rioja tenga un modelo profesional cuyos referentes sean la eficacia y la sostenibilidad. Adoptaremos, por lo tanto, medidas para el fomento de los productos locales y daremos un impulso definitivo a la producción ecológica y a la calidad de la marca "La Rioja" como un plus de excelencia. Como bien saben, me he comprometido a elaborar una ley agraria para La Rioja, un plan regional de regadíos y reforzar la atención a la ganadería extensiva.

Y en nuestro camino vamos a contar con las asociaciones profesionales y las organizaciones sindicales agrarias. Y no las queremos ni delante de nosotros ni detrás de nosotros, las queremos al lado, siempre al lado, para fomentar entre todos la incorporación no solo de los jóvenes, sino también de la mujer al mundo agrario y ganadero, introduciendo también la investigación y la innovación.

Nuestra agricultura, sepan, señorías, es de las más productivas de toda España y somos conscientes de que debemos estar y ser percibidos como referencia nacional.

Y, hablando de referencias, vamos a superar, de una vez por todas, el desbarajuste del viñedo, que es la historia de cómo para dejar tranquilos a algunos pocos y conocidos se ha perjudicado a un sector entero.

¡Bien! Otra historia que algunos calificaban de ficción pero que ya empieza a ser una realidad dramática es el cambio climático. Señorías, parece que ya la sociedad empieza a ser consciente de que es una emergencia. Ya empiezan a llamarla "la emergencia climática". Si salgo investida Presidenta, La Rioja respetará los compromisos asumidos por el Gobierno de España en la Agenda 2030, implementándolos para liderar en el ámbito nacional la transición hacia la producción de energía renovable, entre otras cuestiones.

El medioambiente y nuestro medio natural están protegidos y gestionados de forma integral, estarán protegidos de forma integral. El aprovechamiento sostenible y racional de los recursos forestales, cinegéticos y piscícolas es en sí mismo un objetivo. Vamos a trabajar para la salvaguarda de los ecosistemas y de las especies animales que los pueblan, y este mismo año pretendo firmar un convenio con el Organismo de Parques Nacionales para crear un centro de recuperación nacional del visón europeo en Ribavellosa.

El problema demográfico de la Comunidad Autónoma en su conjunto adquiere su punto más álgido en el abandono de los pueblos, de los pequeños municipios. Recordaba, y lo hago de nuevo para que tengamos presente la fotografía de La Rioja, que, de un total de 174 municipios, más de una tercera parte tienen menos de cien habitantes, señorías. Es necesaria, por lo tanto, una política de desarrollo rural pero eficaz.

Sabemos que no es fácil, pero al menos tienen que ser conscientes todos los implicados de que la Administración regional está dispuesta a trabajar y, en primer lugar, a oír sus aportaciones, porque muchas de ellas se ha comprobado que eran equivocadas y tienden más a criterios electoralistas que a criterios de eficacia. El Consejo Asesor de Despoblación puede ayudar a orientar las decisiones hacia lo correcto mediante una amplia participación.

Y, cuando hago referencia a La Rioja cohesionada, lo digo tanto para el territorio como para su estructura social. La cohesión territorial y su equilibrio son tareas esenciales. Lo que queremos es que ninguna persona se encuentre discriminada por vivir en un lugar determinado de la región, aplicando un principio bastante en desuso en nuestra comunidad, que es el principio de la igualdad de trato entre los municipios. La cohesión territorial se consigue distribuyendo de manera adecuada los servicios, y el equilibrio se consigue mediante un trato equitativo y una adecuada financiación de los ayuntamientos. Cualquiera que haya visto la actividad frenética del actual Gobierno en funciones distribuyendo inversiones vía convenios entre diferentes municipios y se haya fijado en los criterios y la forma empleada en estos últimos meses verá el paradigma de lo que no hay que hacer. Pregunten a los vecinos la urgencia de determinadas obras concedidas en estos últimos tres meses. Este mal hacer que nosotros desde aquí denunciemos nos va a suponer una situación económica que será difícil de superar en mucho tiempo, señorías. Por el contrario, quiero recordarles nuestros compromisos en política municipal: suficiencia financiera, un fondo de cooperación local y poner fin a las arbitrariedades.

La cohesión social se logra desarrollando el principio de igualdad. Este es el principio que nos distingue a las opciones de izquierda de las del resto. Lo más urgente, señorías, lo más urgente es combatir la pobreza.

En mi anterior discurso, cuando abordé este tema, observé aspavientos, como ahora, en la bancada popular. Me gusta que estén atentos a lo que digo. Lo último que quisiera es que la pobreza entrara en el campo de la demagogia. Por ello, no voy a establecer el debate de si comparativamente estamos mejor o peor que en otros lugares, lo que necesito es que todo el mundo comprenda que la poca o mucha pobreza que hay en La Rioja debemos erradicarla, que la pobreza y la pobreza infantil son problemas de emergencia social. La pobreza, señorías, es hereditaria. Si no la atendemos con inmediatez, su cronificación es inevitable. No podemos consentir que tengamos niños en La Rioja cuyo desarrollo de futuro quede marcado

para siempre por su infancia desatendida. Una sociedad digna como la nuestra no lo puede consentir. (*Aplausos*).

Y, hablando de igualdad, y hablando de igualdad, como mujer debo pensar en primer lugar en la discriminación que todavía sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo. Les puedo asegurar que las políticas de igualdad, y en particular la igualdad de género, abarcarán todo mi proyecto, todo nuestro proyecto político, y serán además transversales –como ya les he anunciado– a todas las políticas del futuro Gobierno.

Señorías, la socialdemocracia defiende que lo público garantiza mejor la igualdad. Esto es así. En esta comunidad, durante años, durante los años –concretamente– que ha gobernado el Partido Popular, ha existido una política silenciosa pero continuada para romper el estatus de lo público en favor de lo privado, y eso es incontestable porque los datos así lo demuestran.

Pues bien, a este Gobierno le toca corregirlo, señorías. Es decir, como servidores públicos que somos, debemos apoyar, fortalecer y dignificar el sector y los servicios públicos. Por eso quiero ser, y lo digo nuevamente, la presidenta de la pública, la presidenta del servicio público (*aplausos*), porque, si hay algo que incide en la igualdad, señorías, es la educación. Y, en consecuencia, fortalecer la enseñanza pública es una obligación.

Y cumplir con un deber no debe considerarse como una actitud de enemistad a otras opciones. Lo que quiero que todos entiendan, para que las críticas se ajusten mejor a la realidad y no a intereses pueriles, es que si, por ejemplo, la dirección de un colegio privado puede emplear recursos en publicitar su centro como la mejor opción para las familias, bueno, es lógico que los centros públicos empleen sus recursos ya no para publicitar, que también lo pueden hacer, sino para ofrecer la mejor educación en sus centros. Es un deber que en la red pública no se ha ejercido, y nosotros lo vamos a hacer.

El Gobierno saliente de la votación de mañana va a pedir algo tan poco radical, tan poco revolucionario, como es, por un lado, conseguir que la educación pública sea la opción más atractiva para la formación y, por otro, que se cumpla la legalidad, que se cumpla la Constitución. ¡Fíjense qué radicalidad hay en estas palabras! Que se cumpla el artículo 27 de la Constitución y todos sus apartados, desde su apartado primero, donde se reconoce el derecho a la educación de todos y la libertad de enseñanza, pasando por la inspección del sistema, y sin olvidar el apartado 9, cuyo texto dice que los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que establecen las leyes. (*Aplausos*). Por tanto, por tanto –insisto–, siempre y cuando se cumplan los requisitos que establecen las leyes, nadie debe alarmarse, no hay razón.

El sectarismo silencioso en materia de educación practicado por el Partido Popular durante todos los años en que ha gobernado es el que realmente ha desequilibrado la relación existente entre la educación pública y la privada, y eso sí que ha sido por motivos ideológicos. Eso sí.

Nosotros buscamos mejorar la educación para que nuestros alumnos y nuestras alumnas encuentren la mejor formación posible, esta es la única meta que buscamos, y para ello que tengan las oportunidades iguales para que su desarrollo posterior sea justo y aprendan de manera igualitaria.

Con este fin queremos mejorar los recursos, estos recursos tan escasos que tendremos pero que los aprovecharemos de manera extraordinaria, y me comprometo –y ya lo anuncié– a alcanzar una inversión en educación de un 5% de nuestro PIB en el plazo de seis años. Será tarea difícil, pero merecerá la pena.

Y, por otra parte, un servicio esencial para la vida de las personas es la sanidad. Pueden estar seguros de que el nuevo Gobierno de La Rioja defenderá la gestión pública de los servicios sanitarios. Y repaso nuestras prioridades:

En primer lugar, la atención primaria. Este Gobierno desde sus primeros días quiere dar una rápida respuesta a un clamor social y profesional. Cuatro serán las acciones: la mejora de los medios materiales y

humanos, la revisión de las zonas básicas de salud con criterios sociodemográficos, la ampliación del tiempo mínimo de la atención sanitaria por paciente y la aplicación de nuevas tecnologías que favorezcan la capacidad de resolución y la mejor coordinación con hospitales.

La segunda prioridad serán las urgencias hospitalarias, un punto débil de nuestro sistema, que, ciertamente, necesita más medios, mejor planificación y nuevas inversiones. Y debemos actuar rápidamente sobre un servicio que hoy está deteriorando la imagen global de la asistencia hospitalaria.

La tercera prioridad en defensa de lo público será la eliminación paulatina de los conciertos, convenios y contratos con empresas privadas, por una razón sencilla: queremos recuperar para el sistema público todo aquello que pueda asumirse de forma ordenada y que garantice un mejor servicio. Señorías, no hay otro interés que la mejora del servicio sanitario. (*Aplausos*).

Y finalmente, y finalmente, en materia de sanidad, finalmente algo que se prometió cuando se inauguró pero que nunca se cumplió: que el Hospital de Calahorra fuera un hospital como los demás. Y por ello integramos la Fundación Hospital de Calahorra en el Servicio Riojano de Salud.

Señorías, las políticas públicas en servicios sociales han contado siempre siempre siempre con el liderazgo y empuje de las etapas socialistas. El plan concertado de servicios sociales va a cumplir 31 años y la ley de dependencia tiene fecha del año 2006. Queda claro que un Gobierno socialista y progresista es la mejor garantía para unos servicios sociales de calidad y, en consecuencia, crearemos un Observatorio de la Realidad Social que potencie y relance la legislación en esta materia.

Somos la mejor garantía para asegurar la atención a las personas con discapacidad y sus familias, para desarrollar una normativa de accesibilidad universal y para impulsar y mejorar la renta de ciudadanía.

Y todo el ejercicio de competencias lo vamos a hacer con una administración eficaz y un gobierno transparente. Y no hay mejor receta para conseguir una administración eficiente que el desempeño del funcionario, que al desempeño se le dote de dignidad, que al servidor público, que al funcionario se le dote de la dignidad que precisa.

Vamos, por tanto, a reforzar, a reformar, a modernizar el aparato administrativo desde los principios de profesionalidad e independencia, adaptando el sector público a la era digital. Esto supondrá una mejora del servicio, una contención de costes y una apuesta necesaria de nuestros servicios públicos por la innovación.

Y dentro de la gestión de la administración de Justicia, además de los compromisos reflejados en mi anterior discurso, defenderemos las demandas que se abordan anualmente por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que algunas de ellas ya han sido recogidas, afortunadamente, por el actual Gobierno de España y verán la luz el próximo año. Y lo vamos a hacer –insisto– con un gobierno ejemplar en el que la ética, la transparencia y la solidaridad sean sus principios fundamentales.

Nuestro primer compromiso para gobernar La Rioja tiene que ser el de la honestidad. Cualquier acción debe partir de una base ética. Y el segundo, la transparencia, que incluya un portal ejemplar: transparencia en la contratación, en la concesión de servicios, en los convenios; transparencia en las subvenciones. Y todo lo vamos a hacer basándonos en la solidaridad territorial.

Una sociedad que adopta sistemas económicos que pueden funcionar muy bien puede generar desigualdades. Bueno, pues esta sociedad debe adoptar sistemas que corrijan esas desigualdades. Una sociedad civilizada –ya lo dije en el anterior discurso–, nos recordaba Oliver Holmes, se distingue de la selva porque cuenta con una recaudación para ofrecer servicios e infraestructuras al colectivo. Esa sociedad de la que hablamos necesita de impuestos.

Esto lo expongo así porque a veces a algunos de ustedes les oigo y les veo gesticular tanto con los impuestos que en ocasiones pienso que lo que verdaderamente quieren es que no haya impuestos. Pero, si eso no es así y en realidad no quieren que desaparezcan los impuestos, entonces el debate es otro: el debate es entre defender más o menos impuestos, a qué o a quiénes afectan y si ello implica una mayor o

una menor recaudación. Y, si hay una menor recaudación, pues habrá que reducir gastos. ¡Es lógico! ¡Ese, señorías, ese es el debate y no otro!

La izquierda siempre comienza el debate pensando en lo colectivo, siempre: primero calcula los gastos necesarios para tener una sociedad de bienestar justa y después fija los ingresos a obtener para su mantenimiento. Mientras tanto, la derecha que habla comienza el debate pensando en lo individual, en que el bolsillo del ciudadano permanezca lo más al margen posible de la atención al bienestar público, con independencia de cómo quede el resto de la sociedad.

El resultado ya lo hemos visto en los últimos tiempos: una sociedad de bienestar fracturada, señorías; una clase media muy tocada, señorías; una clase trabajadora con un empleo deficiente, con sueldos sin capacidad de ahorro, y una parte muy reducida, por el contrario, que vive en la abundancia cada vez más abundante.

Señorías, teniendo en cuenta que nuestra capacidad fiscal es muy limitada y que en algunos impuestos nuestra capacidad normativa es muy pequeña, hay que reconocer que la mayoría de las intervenciones de la oposición respecto de los impuestos son una sobreactuación casi diría yo, si me permiten, algo folclórica. ¿Verdaderamente les parece una locura y una insensatez pedir a ese 0,7% de población privilegiada económicamente que haga un esfuerzo? ¿De verdad no les parece justo un esfuerzo que resulta menor a quien más tiene? (*Aplausos*). Porque los argumentos como que reduciendo impuestos se recauda más o que se va a producir una deslocalización de capital y por tanto se reducirán los ingresos, señorías, esas cavilaciones ya no se las cree nadie, son argumentos falsos. Y son falsos porque el primer argumento ya se ha ensayado y ha resultado ineficaz de todo punto: bajamos los impuestos, cosa que no es cierta porque nunca estamos pagando menos que antes. Por lo tanto, el primer intento de bajar los impuestos para que vaya mejor la economía, fracasado. Y el segundo, porque nosotros no vamos a incrementar, señorías, nosotros, nosotros, el Gobierno futuro, ¡no vamos a incrementar ni un impuesto que conlleve una deslocalización!, ¡ni un impuesto que conlleve ni una deslocalización!

Y la última solidaridad, señorías, la última solidaridad que permanece en el olvido es la reparación. La memoria histórica no es una cuestión del pasado, es una cuestión de futuro. Es de justicia, y también de solidaridad y respeto con las familias, tener un reconocimiento a aquellos que derramaron su sangre por convicciones y actuaciones, todas ellas legítimas, y a sus familias que soportaron durante un largo tiempo la humillación. Se necesita una reparación y este Gobierno, señorías, la va a hacer. (*Aplausos*).

Señores y señoras Diputados, señor Presidente, he hablado de los objetivos: el económico y la estrategia de crecimiento, el territorio y la sostenibilidad, la igualdad y los servicios públicos. También he hablado de la cohesión social. He transmitido cómo lo vamos a hacer, con una administración eficaz y con un gobierno honesto, y actuando desde el principio de la solidaridad.

Ahora les menciono rápidamente las ideas que complementarán el proyecto de gobierno, que dotarán de un carácter transversal a sus acciones y que quiero que definan La Rioja en esta nueva etapa que comienza. Y son tres: liderazgo, modernización y participación.

El liderazgo merced a una nueva filosofía: La Rioja tiene que establecer una política de alianzas. Hay que reforzar la posición de La Rioja en defensa de sus intereses. Si los intereses de La Rioja son coincidentes con otras regiones, si la posición de La Rioja es coincidente con otros organismos, habrá que fortalecer las relaciones para establecer alianzas y La Rioja va a llevar la iniciativa.

Buena parte de nuestro desarrollo no depende en exclusiva de nosotros, es interdependiente. Las infraestructuras fundamentales de La Rioja son infraestructuras dentro de una planificación nacional. La política agroalimentaria se debate en Europa, pero los productos regados por las aguas del Ebro son afectados con las mismas medidas. Es decir, si el valle del Ebro, lugar donde nos asentamos, se impulsa, crece, se desarrolla, La Rioja se desarrollará. Si el valle del Ebro queda ocioso y sin crecimiento, La Rioja tendrá dificultades para impulsarse sola.

Debemos, por tanto, establecer alianzas y buscar cómplices también en las instituciones europeas, en el Gobierno de España, incidiendo en la planificación, insistiendo en las reivindicaciones y necesidades conjuntamente, ¿por qué no?, con otras comunidades autónomas con las que elaborar una estrategia común. En un mundo interdependiente, es poco adecuado seguir haciendo políticas de campanario.

Segundo: la modernización supone la implantación de las nuevas tecnologías a nuestras relaciones y servicios mediante un plan: La Rioja Digital. Y permítanme decirles que La Rioja Digital, la que vamos a implantar, es para compensar el retraso que ya llevamos.

Esto debe suponer, por lo tanto, una respuesta ambiciosa para la transformación digital de nuestra comunidad autónoma. Tenemos afortunadamente en La Rioja una escala adecuada para abordar un reto de singularidad y diferenciación que nos pongan en la picota, que nos pongan como referencia de España en innovación, y deben ser el Gobierno y los ayuntamientos quienes asuman el reto como ejemplo a seguir. Es cierto que carecemos de la suficiente cultura digital, pero también es cierto que adquirirla es inevitable. Hay que adelantarse en la formación porque va a mejorar la vida de las personas y el desarrollo de nuestra sociedad. Tenemos, en definitiva, que hacer a La Rioja más competitiva.

Y la tercera, la participación. El nuevo Gobierno es consciente de la brecha existente entre la política y las personas. Nuestro deber es superar esa brecha, corregir esa brecha. Es importante que cada una de las actuaciones y programas de gobierno puedan ser comprendidas por la sociedad a la que estarán destinadas, y eso se favorecerá creando cauces y mecanismos de participación.

Señorías, termino: comprometerse con un proyecto es el primer paso para conseguir la meta y el segundo paso es trabajar, trabajar con perseverancia para llegar a ella. Quiero pedir su voto y su confianza al proyecto de progreso para La Rioja. Sepan que buscaré siempre la justicia y la verdad y que, si algún día tengo dudas, tengo un método para buscarla, un método que otras personas practican: si algo no es verdad a los ojos de los más desfavorecidos, es que sencillamente no es verdad.

Y termino como inicié mi discurso anterior, con palabras de Angela Davis, ejemplo de mujer feminista y luchadora: "No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar".

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Andreu.

Muchas gracias. Se suspende la sesión hasta mañana, martes, a las diez de la mañana.

(Se suspende la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40